

ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA. Cápsula

1

Lee atentamente el siguiente texto que se corresponde con un posible anuncio publicitario:

Si utilizas el detergente **SAVAX** conseguirás **EXCELENTES** resultados. Usa **SAVAX** y encontrarás la **SOLUCIÓN** a tus problemas de lavado.

Como puedes comprobar, en este fragmento se está realizando un uso totalmente indiscriminado de las mayúsculas, sin ajustarse a ningún tipo de norma. ¿Por qué se han escrito con mayúsculas las palabras **SAVAX**, **EXCELENTES** y **SOLUCIÓN**? Como ya habrás supuesto, solo porque se pretende que el lector se fije, ante todo, en ellas.

En la actualidad, el uso de las mayúsculas en determinados textos se está volviendo abusivo. Se intenta, con ellas, dar expresividad y evitar la monotonía. Sin embargo, es la Real Academia Española (...sí, la misma del diccionario!) quien determina cuándo deben emplearse. Y es, fundamentalmente, en los siguientes casos:

1. La primera letra de cualquier escrito y después de punto o signo de cierre de interrogación o admiración:

“Primero deberías de atender más a las explicaciones que te están dando. Después, ya habrá tiempo para que expreses tu opinión”.

¿Dónde está la camisa? En el armario.

2. Nombres propios (personas, lugares, animales), apellidos y apodos.

Pedro, Cristina, Sierra de las minas, Cuchumatanes, Zacapa, Rocinante, el caballo de Don Quijote

3. La primera palabra del título de una obra (literaria, obra de arte...)

Don Quijote de la Mancha, El señor presidente

4. Los nombres de las instituciones y organismos:

Municipalidad de Escuintla, Organismo Judicial, Ministerio Público

5. Si después de los dos puntos (:) se introduce una cita textual:

Ya lo dice el refrán: “En boca cerrada, no entran moscas.”

ATENCIÓN: Los nombres de los días de la semana se escriben con minúscula, igual los meses y las estaciones del año. Ejemplos: lunes, martes, marzo, diciembre, verano.